



Fechas, montos requisitos y cómo postular al Programa Mujeres Jefas de Hogar.

Posted on Febrero 14, 2023

El Programa Mujeres Jefas del Hogar, impulsado por el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, está orientado a promover e incentivar la actividad económica de las mujeres, por ello, es que ya se anunció el inicio de las postulaciones para el primer semestre de este año 2023.

El beneficio entrega diversas ayudas y herramientas para que las mujeres jefas de hogar puedan generar y gestionar ingresos y recursos propios a partir del trabajo remunerado, de esta forma, alcanzar un mayor acceso a las diversas ofertas de trabajo y mayor oportunidad para encontrar trabajos remunerados, domésticos y de cuidados.

De acuerdo a lo señalado por el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, el modelo de intervención es integral, reconociendo de este modo las diversas brechas que las mujeres jefas de hogar enfrentan día a día, poniendo énfasis en el desarrollo y fortalecimiento de las condiciones personales para su empoderamiento, empleabilidad (en actividades económicas dependientes o independientes) y acceso a servicios públicos y privados que mejoren sus competencias técnicas y la calidad de vida personal y familiar.

Al respecto, el Ministerio formula un llamado e invitación a postular y ser parte del Programa Mujeres Jefas de Hogar a lo largo de todo el país, porque cuando las mujeres potencian su autonomía económica, sus vidas cambian, pueden tomar sus propias decisiones y son capaces de diseñar un proyecto de vida que les permita realizarse como mujeres y aportar así en el desarrollo de sus familias, sus comunidades y el país.

¿Cuáles son los requisitos para obtener este beneficio?

- Mujeres entre 18 y 65 años de edad
- Ser jefa de hogar: mujer que es económicamente activa, tiene responsabilidades familiares y es el principal sustento económico del hogar
- Pertener hasta el 60% de vulnerabilidad según el Registro Social de Hogares. Para quienes no estén inscritas en él, pueden presentar los tres primeros quintiles de ingreso
- Ser económicamente activa: estar trabajando de forma dependiente, independiente o buscando trabajo
- Vivir o trabajar en las comunas donde se realiza el programa
- No haber sido parte del mismo programa en los últimos tres años
- No encontrarse participando del programa Autonomía Económica de PRODEMU (en el mismo año)

¿Cuándo y cómo postular?

Las postulaciones estarán disponibles entre enero y marzo de 2023 y se puede realizar en el sitio web del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género. También se puede acceder de forma presencial en alguna de las oficinas del programa Mujer Jefa de Hogar, ubicadas en los 272 municipios asociados a este proyecto.